

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 25 ets.
 Un trimestre. 3 » 75 »
 Un semestre. 7 » 50 »
 Un año. 15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava.
 Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 5, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 26.—*Martes*.—El tránsito de San Policarpo, Obispo, discípulo del Apostol San Juan, y martirizado en tiempo de Marco Antonio y Lucio Aurelio Commodo; Santa Batilde, Reina, y Santa Paula, viuda, de quien se reza con rito semidoble y color blanco.

San Blas.—Continúa la novena.

San Martín.—Siguen los mismos cultos.

FRUTOS DE LA MENDICIDAD

Ya en otra ocasión desde las columnas de este periódico hemos hecho algunas observaciones acerca de esa plaga de la mendicidad, que en todas partes y en nuestra población singularmente ha tomado extraordinario incremento. Nos fijábamos entonces en la necesidad y conveniencia de distinguir los verdaderos de los falsos pobres, los que tienen real y positiva necesidad, y á los cuales deben aplicarse las limosnas, los socorros y donativos de la caridad, y aquellos otros que con exterioridades y apariencias de miserables, no son dignos de ser socorridos, por cuanto si no trabajan, es porque no quieren, prefiriendo la vagancia y el depender de la limosna á la ocupación en cualquier oficio.

Lo que entonces dijimos repetimos ahora, solo que nos proponemos concretar nuestras consideraciones al punto particular de los estragos que la mendicidad produce, y por lo que debería ser más severamente reprimida. No es tan solo repugnante y digno de reprobación el espectáculo que ofrece la mendicidad en nuestras calles, por muy lamentable que sea el hecho de encontrarse multitud de hombres que en vez de buscar trabajo, se dedican á pordioseros: aún hay algo más sensible por sus consecuencias y es el abandono en que tantas madres dejan á sus hijos, echándolos á pedir y hasta maltratándolos ferozmente, si no sacan algo en el aprendizaje de su oficio de mendigos.

Lo primero que aprenden esos infelices niños es á mentir. Cuando imploran la caridad pública, el uno dice que son seis hermanos, y que tienen á su padre enfermo; el otro, que su madre está en el hospital, etc., y ninguna de tales cosas es cierta, generalmente hablando, pero es la base de la industria que se les enseña para mover á compasión á las gentes. ¿Dónde están, mientras tanto y qué hacen los padres de esas desdichadas criaturas? ¿Qué educación es la de

estos niños, viviendo en medio del arroyo, adquiriendo todos los malos hábitos, juntándose en ellos la ignorancia con la malicia y conspirando todo á inspirarles horror al trabajo?

Dos condiciones se reclaman en esa tierna edad, para que del niño se forme un hombre honrado y útil á la sociedad, y no un vicioso ó un criminal, aparte de la instrucción religiosa, que es el fundamento principal é indispensable; cierta atmósfera de calor moral ó algún afecto de cariño, que al niño se le inspire, y la ocupación maternal que apartándole de la ociosidad, origen de todos los vicios, engendre la afición al trabajo. En punto á instrucción religiosa, si bien es grande la ignorancia de nuestro pueblo en general, pero de estos niños en particular puede decirse que están á la altura de los salvajes del Zululand. Sus desnaturalizados padres los apartan de su lado; las madres no les dan el calor tan necesario de su regazo y de su afecto, antes suelen tratarlos con bárbara dureza, de ello se ven frecuentes casos; no encuentran á su alrededor ni una caricia, ni una mirada de interés, ni un buen ejemplo: se acostumbran á vivir en la ociosidad, sin otra ocupación que mendigar importunando á todos los transeuntes, situarse á la salida de los cafés y llamar á todas las puertas pidiendo algunos céntimos ó un mendrugo de pan.

Con estos medios de educación, entregados á todos los malos instintos, viviendo entre las perversas compañías de pilletes y granujas ¿qué es lo que ha de resultar? ¿qué porvenir se prepara á esos niños? Aumentar las filas de los criminales y venir á parar en un presidio.

Los gobiernos y las autoridades debieran pensar en poner un remedio á este mal, pues para ello la caridad individual es impotente. Ya que no tenemos asilos, que bueno sería los hubiera, destinados á recoger á los mendigos, interin se consiguiese hacerles trabajar ó encontrarles trabajo y donde sostener y educar á tantos niños ó abandonados ó tal vez explotados, que andan errantes y vagabundos por esas calles y plazas, al menos trátase de evitar esos espectáculos y de disminuir esos abusos y graves daños inherentes á la mendicidad, indagando por medio de la policía quiénes son y cómo viven los padres de esos niños; obligúese á esas personas, cuya vida es un misterio resguardado por su misma repug-

nante miseria, á vivir regularmente y á cuidar de sus hijos, si los tienen, y la población habrá ganado mucho en moralidad y en cultura.

¡VAYA CON DIOS!

El periódico integrista *La Región*, con quien no puede contender ni departir ninguno verdaderamente católico y que obedezca la exhortación hecha por nuestro Rvdo. Prelado; el diario á quien se denegó el censor eclesiástico y cuya lectura, hecha sin cuidado, es perjudicial á las almas de los fieles y señaladamente á los sacerdotes; el que se intitula periódico creyente y que abomina del liberalismo (si bien en la práctica aparece harto liberal), nos dice en su número del sábado que no visitará más nuestra redacción. ¡Vaya con Dios el colega!

Y ya despedido con la cortesía que se merece el diario de la calle de Zamora, nos importa concluir este suelto haciendo constar que no ha sido EL CRITERIO quien tiró la primera piedra, ni provocó este rompimiento que el integrista declaró hecho formalmente. Ofrecemos para que se examine la colección entera de nuestro diario, seguros de que nadie encontrará nada que sea molesto para *La Región*. Y también ofrecemos los últimos números de este periódico, donde puede verse cómo nos ha combatido antes y después que calificáramos de olvidada la palabra de uno de los concejales de nuestro Ayuntamiento, el mismo que se vió lastimado por *La Región* cuando presentó su candidatura en las elecciones municipales con el beneplácito del señor Obispo.

Por supuesto, que aquella frase ha sido el pretexto que tomó *La Región* para zaherirnos. Siempre ha hecho lo propio y su procedimiento lo puso de manifiesto el Prelado de la diócesis en las siguientes líneas que trasladamos del *Boletín Eclesiástico*: «Fórjase ella—*La Región*—sus trochas y verdades, su conducta y procedimientos que seguir, y no sólo para vivir independiente é indisciplinada, sino que con embozadas formas por lo común combate arteramente, lo primero á su Jefe y guía que es el Prelado y después á nuestros oficiales, nuestros sacerdotes adictos y obras de importancia católica. Su venganza principalmente consiste en sacar á plaza y ruborizar á distintas personas, publicando, si viene al caso, conversaciones particulares, sin dejar alguna vez el recurso de las propias invenciones.»

Conque... ¡vaya con Dios el integrista!

LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 24 de Enero.

El entierro de Dabán

A las diez de la mañana se ha verificado hoy el entierro del general Dabán. El cadáver iba colocado sobre una carroza de artillería enlutada tirada por ocho caballos empenachados de negro; detrás iban dos carruajes completamente llenos de coronas dedicadas respectivamente por el Círculo Militar, el cuerpo de Arti-

lería, jefes y oficiales de la Guardia civil, amigos, parientes y contertulios del finado.

Presidían el duelo los generales Martínez Campos, Azcárraga, Concha y Pavia y un pariente del difunto y en la numerosísima concurrencia que seguía el féretro se veían hombres políticos importantes de todos los partidos. Detrás iban el coche que usaba el general con los faroles encendidos y cubiertos de crespones, los carruajes de los Ministros y más de ciento de alquiler y de propiedad particular y por último un tercio de la guardia civil de caballería con clarines y otro de infantería. Una banda de música tocó durante el trayecto algunas piezas.

Y por cierto que ha llamado mucho la atención que todas estas piezas hayan sido alegres y no fúnebres como se acostumbra en estos casos.

Cualquiera que hubiera visto la comitiva sin saber que era un entierro habría creído que se festejaba algún suceso, en vez de sentirse una muerte.

Requiescat in pace.

Cuestiones militares

En uno de estos días pasados indicamos que algunos jefes y oficiales habían escogido el día del Rey para celebrar un banquete con pretexto de esta solemnidad y pronunciar en él discursos, en los cuales de seguro se habrían hecho alusiones á las reformas económico-militares que se proyectan y añadíamos que sería probable que el pretexto no fuese bastante eficaz para convencer al general Pavia, á fin de que éste les diera permiso.

En efecto, este fué pedido por algunos Coroneles, y como al Capitán general de Madrid pareciera, discretamente pensando, que el negar este permiso pudiera ser motivo de interpretaciones malignas, tomó por buen acuerdo concederlo; pero á condición de que no asistiera ningún general ni se pronunciara discurso alguno de ninguna clase.

Los coroneles que habían solicitado la licencia se han visto chasqueado de este modo y celebraron anoche el banquete en el Café Inglés, pero ni fueron generales ni se pronunció discurso alguno, acatando las órdenes del Capitán general de Castilla la Nueva.

Seguramente á no haber sido esta prohibición, no habría faltado algún discurso dedicado á la memoria del general Dabán, y como consecuencia natural, á encomiar sus ideas en pró del ejército y censurar las que el finado, lo mismo que Casosla censuró.

Bien puede decir el general Pavia que á su previsión se debe el que á estas horas no haya un incidente tan ruidoso como el que dió lugar al arresto del finado en el castilló de Alicante.

Por consecuencia de la vacante producida por la muerte del general Dabán y aún calientes sus cenizas, se habla ya del ascenso del general Gamir á general de división y para inspector general de la Guardia civil se indica al capitán general de Andalucía D. Sabas Marin.

El Banco y la Bolsa

El Consejo de Administración del Banco de España ha sorprendido desagradablemente á los hombres de negocios y especuladores bursátiles con la subida del interés sobre los pres-

tamos, y esta sorpresa fué causa de la baja de los valores en la bolsa de anteayer en que llegó á tocar el 4 perpetuo interior el cambio de 67,20 y quedando al cerrar la hora oficial á 67,75, aunque ya por la noche se repuso algo en el bolsín hasta llegar al 68,10 pero á la liquidación.

El balance del Banco publicado ayer no es tampoco muy lisonjero: su aumento menor de 1.000 pesetas en las existencias de oro y una baja de 300.000 en plata, garantizan la circulación fiduciaria que ha tenido un incremento de 1 3/5, llegando á 323 1/2 millones.

Los préstamos y descuentos han sido menores en la última semana y han aumentado las cuentas y depósitos.

Estos datos y el de que la cuenta del Tesoro ha sufrido una disminución, bastan para conocer la situación del establecimiento.

La medida adoptada por su Consejo de elevar un 1 por 100 el interés de las operaciones de préstamo y descuento vienen en ocasión poco oportuna y con daño del comercio que descuenta efectos en el banco. Aparte de esto y dada la situación monetaria en que vivimos, la medida tiene por objeto evitar el agio favorecido por el cambio de los fondos en Madrid, con relación á las plazas extranjeras, que permiten obtener beneficio comprando en Madrid y vendiendo en París porque el precio de francos y libras otorga prima de recambio y facilita la salida del exterior que se compra en Madrid absorbiendo lo que París despreciaba.

Ciertamente de la restricción de descuentos y préstamos se seguirá la del billete; pero esta medida llega á raíz de negocios que todo el mundo ha visto. Los fondos se repondrán en la cotización de mañana mismo; pero la medida de subir el descuento en España al mismo tiempo que en Londres se baja, dice bien claramente la situación en que nos encontramos.

RECORTES

Ayer domingo el diario popular local *saltó y vino*, y... nada, que lanza en ristre la tomó con nosotros, *barbotando* una porción de lindezas puntiagudas como todas las del de las quisicosas.

¡Que hemos *minado* la conciencia de las señoras! ¡Horror! y tres veces horror.

¡Que hemos ejercido coacción moral! Señor Fiscal, denúncienos S. S. por tan atroz delito.

Que hemos obligado á las señoras á firmar un compromiso que no pueden cumplir.

Dispensad, señoras.... á «el popular diario de los domingos.»

El mismo papel anima á los comerciantes para que continúen quebrantando el tercer mandamiento de la Ley de Dios.

Esto es hacer el papel de diablillo, pero de los baratos.

Una campaña mefistofélica de á perro chico, como si dijéramos.

Después dice el periódico del Corriente que unas señoras le han dicho al popular diario que hicieron una barbaridad al firmar.

Y que otras señoras le han confiado al noticiero lo que en el confesionario han resuelto acerca del compromiso.

¡Qué barbaridad! Eso se llama ser órgano de la opinión pública.

Y compulsar los latidos de la opinión.

A *El Adelanto* le han a...firmado que han (a) firmado.... una barbaridad.

¡Ah! y que no se olvide dar los nombres de las señoras *confidentes* de *el dominguero*.

Lo decimos en la seguridad de que no veremos ni uno.

Porque sabido es que en cuanto á invenciones.... dígalos «la venida del verdugo.»

Y el muso del organillo dominguero nos llama después *acusiques ó sopliques* por que denunciarnos al señor Gobernador *todo* lo que sabemos, incluso que aquí se ha cantado *El Monaguillo*.

¡Pero hombre qué gracejo (?) tienen los chicos del papelillo citado!

Y el caso es que no sabemos por qué nos ha dado en la nariz que al dominguero no es lo de *El Monaguillo* lo que le escuece.

Sino nuestra campaña contra los aficionados á *tirar de la oreja á....*

Porque como ustedes habrán podido ver, el coleguilla noticiero no habla nada de los copos de anoche.

Vamos, este papel encauza la opinión diciendo que las señoras al firmar el descanso dominical no saben lo que hacen.

Pero en cambio él sabe lo que.... se calla.

SECCIÓN MERCANTIL

Exportación de vinos.—Durante el año 1891 la línea del Norte ha exportado á Francia 248.000 toneladas de vino, en la forma siguiente:

Exportación de vinos por los puertos y empalmes que se expresan á continuación:

Por Pasajes, 147.000; por Irún, 54.000; por Santander, 6.000; por Bilbao, 1.000.—Transmitido á la Compañía T. B. y F.: Por Barcelona, 16.000; por Tarragona, 1.000; por Plana-Picamuixons, 9.000; por el puerto de Tarragona, 14.000. Total, 248.000 toneladas.

En los tres meses últimos del año anterior, las provincias de Zaragoza y Huesca solamente han exportado 53.266 toneladas, resultando próximamente que en el trimestre final se ha hecho más de un 70 por 100 de la exportación total.

La casa de comisión de Iruretagoyena, de Irún, ha despachado en Octubre, Noviembre y Diciembre últimos 11.768 toneladas, haciendo el servicio con dos vapores semanales para Burdeos y siete de Rouen á París, además del remitido por ferrocarril.

En Pasajes hubo día de haber 60.000 pipas de vino esperando embarque.

La Compañía del Norte llegó á tener cerca de 18.000 vagones, adquiridos 3.000 en arriendo de otras redes de ferrocarriles, para el transporte de vinos.

En toda la red del Norte han sido las estaciones de más movimiento por el orden que siguen: Zaragoza, Huesca, Casetas, Tudela y Cortes.

Hoy quedan todavía para transportar unas 12.000 pipas que hay en la estación de Haro, y unas 21.000 que esperan embarque en Pasajes.

No ha sido menor la exportación por Alicante, el Grao, Barcelona, Tarragona, Huelva, Benicarló y otros puertos.

Sin embargo de tan considerable movimiento, queda todavía en España sin vender más de la mitad de la cosecha que se destina á la exportación. Muchos son los pueblos que puede decirse conservan intacta su producción, y pocos relativamente los que la han realizado en su totalidad.

La prórroga del tratado con Francia ó un *modus vivendi*, en último extremo, es de gran necesidad para las comarcas vitícolas.

OFICIAL

La *Gaceta* del sábado contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Guerra.—Real decreto disponiendo que al cadáver del teniente general D. Luis Dabán y Ramirez de Arellano, se tributen los honores que por la Ordenanza le corresponden.

Hacienda.—Real decreto nombrando inspector de Hacienda á D. Ernesto de Boneta.

—Otro nombrando delegado de Hacienda en París, á D. Teodoro Ponte de la Hoz.

—Otro jubilando á D. Fernando Bean, delegado de Hacienda cesante.

Fomento.—Varios reales decretos.

La de ayer contiene la siguiente disposición:

Fomento.—Real orden nombrando catedrático de Derecho mercantil de España, en la Universidad de Salamanca, á D. Francisco de Casso y Fernández, catedrático de la misma asignatura de Santiago.

NOTICIAS

De interés general

Ha visitado nuestra redacción *El Viajero*, órgano de la sociedad de fondistas españoles.

El sábado se dejó sentir en Roma un fuerte temblor de tierra, siendo muy violenta la sacudida que hubo.

Varios edificios han venido al suelo, quedando otros en muy mal estado.

En los teatros se han producido grandes tumultos.

Reina gran pánico en toda la población con este motivo.

En las inmediaciones de Huelva se hundió el sábado un puente, sin que afortunadamente ocurrieran desgracias personales.

Telegramas de Roma dan cuenta hoy de hallarse ya completamente restablecido en su salud Su Santidad el Papa.

Damos gracias á Dios por esta fausta noticia.

Continúa causando gran mortalidad en Murcia la epidemia del *dengue*.

A 179 asciende el número de presos que se hallan en la cárcel de Jerez á consecuencia de la sedición anarquista en aquella ciudad la noche del 9 del corriente.

Parece ser que el sumario se halla muy adelantado y que están descubiertos los asesinos del joven Castro así como todo el plan de la conspiración.

Por el Arzobispo de Santiago de Compostela se publica el siguiente decreto:

«Habiendo llegado á nuestras manos un folleto titulado *Reseña de los acontecimientos, que á consecuencia de la Peregrinación á Pastoriza y entierro civil de D. Federico Tapia y Segade, tuvieron lugar en la Coruña, desde Agosto hasta Diciembre de 1891*, lo remitimos á nuestro Fiscal eclesiástico para que emitiera sobre el mismo su ilustrado dictamen.

Y resultando que, según dicho Fiscal eclesiástico Nos ha informado, apenas habrá una página, de las noventa y cuatro que contiene el referido folleto, *donde no se vea estampada la más torpe impiedad ó la más estúpida blasfemia*; que el autor de tal engendro escarnece sin cesar *la Iglesia, los dogmas, los libros santos, los Obispos, los Sacerdotes; que se burla groseramente de cuanto hay de más venerando en nuestra religión Sacrosanta*; que hay en el folleto *errores filosóficos trascendentales y verdaderas herejías*, y contiene *innumerables inexactitudes y falsedades* respecto de los acontecimientos cuya reseña pretende hacer.

En uso de nuestra Autoridad ordinaria venimos en condenar y condenamos al folleto citado como *herético, impto y blasfemo*. Prohibimos á todos los fieles, sujetos á nuestra jurisdicción, el que lean ú oigan leer, adquieran ó retengan el folleto repetido, debiendo entregar los ejemplares que llegasen á sus manos, á los respectivos Curas párrocos, ó Confesores, á quienes facultamos para que los destruyan.

De nuevo exhortamos á nuestros amados diocesanos á que se mantengan firmes en la Santa Fé Católica y abominen toda impiedad, haciendo profesión de hijos obedientes y sumisos de la Iglesia.

Dado en nuestro palacio Arzobispal, á 16 de Enero de 1892. † EL ARZOBISPO.»

Nuestro estimado colega *El Diario*

de Burgos da hoy cuenta del fallecimiento del Rvo. P. Prior de la Cartuja de Miraflores Fr. Benito Roqués, distinguido miembro de la citada orden.

Lamentamos la desgracia rogando en nuestras oraciones al Altísimo por el descanso del alma de tan virtuoso varón.—R. I. P.

El Correo Español ha sido denunciado por la publicación de una carta de Morentín (Navarra), que apareció en sus columnas el 12 del corriente.

Lamentamos el percance del colega.

Cortamos de *La Valencia Cristiana*: «Podemos desmentir de la manera más rotunda y categórica el rumor calumnioso que ha circulado estos días y que acogió algún diario, sobre muerte violenta de uno de los locos del Manicomio de Jesús. La defunción de éste ha sido natural, como consta de las diligencias que se instruyeron, y según confiesa *El Mercantil* del martes.»

Justo será que rectifiquen los periódicos de esta capital que dieron al público la calumniosa noticia.

Se ha nombrado General interino de la compañía de Jesús al muy reverendo Padre Martín, el insigne teólogo español y orador elocuentísimo que tan buena memoria ha dejado entre los salmantinos.

Leemos: «El juez municipal de Alicante ha condenado á cinco días de arresto y á la multa de 50 pesetas, al joven Tomás Palomares Jover, el cual, á pesar de haber sido amonestado por el sacerdote que llevaba el Santísimo Sacramento, se negó á descubrirse pronunciando palabras inconvenientes.»

Nos parece digna de aplauso por todos conceptos la sentencia de este señor juez.

Por varios colegas de Madrid se indica hoy para sustituir al Sr. Vivanco en el Gobierno civil de Barcelona, al Gobernador de Valencia Sr. Ojesto.

De la localidad

Comercios y establecimientos que se cerraron ayer domingo 24 de Enero.

Señor Oliva, librería.
Don José Acedo, comercio de telas.
Señora viuda de Cambón, platería.
Señores Campo é hijo, ferretería.
Señores Tabarés y compañía, librería.

Dofia María Prieto, cerería.
R. Vega, casa de banca.
Señor Celada, sastrería.
Señor de la Rosa, comercio de curtidos.

Señor González, armería.
Don Baldomero Guadalupe, calderería.
Don Marceliano Maldonado, platería.

Si en la lista anterior hubiéramos cometido alguna omisión involuntaria, rogamos á los señores comerciantes interesados que se dignen ponerla en nuestro conocimiento con el fin de subsanarla.

Después de detenerse en Medina del Campo el sábado, en la noche de dicho día salió para Madrid nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo en unión del Sr. Pereira.

El sábado último celebró la Academia de Santo Tomás de Aquino sesión ordinaria. Por hallarse enfermo el disertante D. Fr. Pedro Gerard, su discurso fué leído en parte por el socio Sr. Montero. Sentimos de veras la causa que impidió al joven dominico encargado del discurso, cumplir su cometido, tanto más cuanto que la discusión hubiera revestido mayor interés y animación.

Hicieron uso de la palabra varios señores académicos y el Presidente, al hacer el acostumbrado resumen, explicó la doctrina que constituía el

fondo del trabajo leído acerca de *La Creación*.

Anoche á las once de la misma se produjo una fuerte disputa entre dos sujetos en la Lonja de la Cárcel, saliendo con este motivo á relucir armas blancas.

La oportuna llegada del sereno número 13 dió término á la reyerta sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

Los dos valientes fueron llevados á la prevención.

Con motivo de la llegada del señor Carvajal á esta ciudad los republicanos de la localidad piensan obsequiar con un banquete á este conocido hombre público.

Anoche era rara la calle de nuestra capital donde no se encontrara á un borracho.

Nos han asegurado que el número de los detenidos por este concepto pasaba de catorce.

¡Bonito cuadro!

Por infracción de la ley de caza han sido detenidos días pasados, por la guardia civil, en Valdelosa dos vecinos de dicho pueblo.

El Alcalde de Villanueva del Conde interesa á las autoridades la detención del vecino de dicho pueblo Fernando Alvarez Sánchez.

Como presunto autor de un hurto de leña ha sido detenido por la guardia el vecino de Villar de la Yegua Nicolás Sánchez.

Hoy han sido multados por el señor Alcalde:

En 25 pesetas un blasfemo.

Otro id. en 10 id.

En 10 pesetas un matutero.

Y en 2'50 pesetas dos borrachos.

¡Leña, Sr. Girón, con esta gente-cilla!

Hoy celebrará sesión la academia de Fray Luis de León.

La Guardia civil del puesto de Tammes ha capturado á una sujeta vecina de Cilleros de la Bastida, presunta autora de un robo de 8.000 reales cometido en dicho pueblo en Julio pasado.

Ya era hora.

En una taberna de la ronda de Sancti-Spiritus hubo anoche un regular escándalo entre varios sujetos que se hallaban bastante alcoholizados.

De los tantas veces citados agentes no se supo nada.

El alcalde de Corporario ha reclamado del Gobierno civil de la provincia una pareja de la guardia civil para el sostenimiento del orden en el día 3 del próximo mes de Febrero, festividad de San Blas.

El Alcalde de la capital señor Girón sorprendió anoche, en unión del guardia municipal de primera José Estévez y del agente de segunda, Rosendo Vázquez, el juego del café de la Perla y el del restaurant del Corrijo conocido por el de la Valeriana.

¡Duro con ellos, Sr. Alcalde!

Mañana á las cinco y media de la tarde y en una de las aulas de la Universidad celebrará sesión ordinaria la Academia de Fray Luis de León.

La conferencia está á cargo del académico D. Alberto Rosa Santos, alumno de la Facultad de Derecho, quien desarrollará el tema *Concepto filosófico acerca del fin último del hombre*.

Nuestros lectores verán con gusto el notable prospecto que con el presente número acompañamos en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENE-DICTINE, elaborado por los frailes

de la orden. No debe extrañar que su consumo sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, facilita la digestión y entona el estómago.

BIBLIOGRAFIA

PRÓLOGO

(Conclusión)

A continuación de la terminología hemos colocado el libro de Optica y en éste examinamos el valor de las hipótesis emitidas por los filósofos y físicos acerca de la naturaleza de la luz, rechazamos con argumentos vigorosos el sistema de la *emisión* y explicamos por la teoría *mecánica del éter* los fenómenos de reflexión y refracción luminicas, aplicando el cálculo matemático á la verificación de los unos y los otros: notamos en el análisis cromático de la luz que cada color de ésta se caracteriza por determinado número de vibraciones etéreas: examinamos los fenómenos del espectro-solar y nos detenemos en consideraciones analítico-espectrales que revelan la composición físico-química de los planetas y estrellas del mundo sidereo: describimos los aparatos principales que amplifican, proyectan ó aproximan la imagen de los objetos luminosos ó alumbrados: historiamos los progresos del arte fotográfico y estudiamos al ojo humano como el mejor aparato de fotología: por último, fijamos la atención muy detenidamente en el estudio de los fenómenos de interferencia y polarización luminicas, considerando á éstos como manifestaciones de la vibración transversal con que se agita el éter respecto de la dirección que en el espacio lleva cualquier rayo de luz.

Finalmente refundimos en un solo tratado los conocimientos que hoy se tienen acerca de Electrológica y Magnetología. Consecuentes en dar unidad de explicación á todos los fenómenos físicos, exponemos los eléctricos y magnéticos como resultado manifiesto de condensación y enrarecimientos etéreos, cuya modalidad origina en los cuerpos una diferencia de *potencial* relativa, capaz de transformarse en corriente de efluio sutilísimo desde los puntos de mayor hacia los de menor presión, hasta que el dinamismo en que se coloca la materia enrarecida engendre el equilibrio de ésta en el seno del espacio.

Los fenómenos *diamagnéticos* se explican satisfactoriamente por las corrientes de Ampere y la existencia de éstas en la tierra le constituye un verdadero solenoide y origina las acciones de inducción magneto-eléctrica que se manifiestan en circuitos cerrados, según nuestro juicio humilde.

No hemos vacilado de exponer en nuestro libro la doctrina sustentada hoy acerca de la intensidad de las corrientes eléctricas, y de la conductibilidad y resistencia específica que á la transmisión de aquéllas oponen los cuerpos físicos: no hemos perdonado medio alguno para describir la brújula de senos y tangentes, el reostato de Wheatstone, el amperímetro de Siemens-Halske y el voltímetro de Javanx: hemos consagrado una lección á la descripción y aplicaciones de los Telégrafos, ya de cuadrante, ya escribiente, ya electroquímico, detallando también los aparatos modernos, teléfono, micrófono, micro-teléfono y fotófono.

Por último; nos hemos detenido en el estudio de las corrientes inducidas, y describimos y explicamos los dinamos de Pixú, Clarke, Gramme, Ruhmkorff y Froment, sin que hayamos pasado en silencio los reguladores de arco voltaico de Siemens y Gramme, y las lámparas de incandescencia de Edison, L. Fox y Gerard, coronando, por fin, nuestra obra con la moderna teoría sobre las auroras polares, que considera estos fenómenos como resultado de cambios en la intensidad magnético-terrestre.

Tal es á grandes rasgos el plan desenvuelto en nuestra obra. Confiamos en la benevolencia del Profesorado español que sabe apreciar los

desvelos y vigiliias del escritor público: de él esperamos protección y ayuda en este ramo del saber: á su juicio discreto y prudente sometemos la doctrina que durante muchos años venimos exponiendo en el Seminario Central de Salamanca con más ó menos extensión, según fuere la capacidad de los alumnos á quienes hemos tenido el consuelo de enseñar.

Nuestra alma rebotará de gozo, si el trabajo modesto que hoy ofrecemos al estudio de personas ilustradas y de estimación imponderable, es de alguna utilidad para la enseñanza pública.

Seminario Central de Salamanca 18 de Enero de 1892.

J. MANUEL BELLIDO CARBAYO.

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25

En el Consenso de Ministros celebrado anoche, se trató del examen de los presupuestos, empleando casi todo el tiempo en el de ingresos, estudiando las variaciones que habian de introducirse en el impuesto de cédulas, el de consumos y descuento de haberes. Del presupuesto de gastos se habló ligeramente y en líneas generales dejando su examen definitivo para otro consejo porque aún faltan los de algunos departamentos ministeriales entre ellos el de Gracia y Justicia.

Madrid 25

Ayer domingo, se inauguró en el Seinet-Oise un gran restaurant con el título de «La Unión cristiana» fundado por la Asociación Católica de Jesús obrero y bajo la protección de Las damas de los talleres. En este restaurant se dá excelente comida por un precio muy módico á todos los obreros y sus familias, con sólo presentar el título de socio de la «Unión Cristiana.» Ayer se sirvieron cien cubiertos. Los obreros obsequiados dieron gracias á Dios después de la comida, la cual fué bendecida por el R. P. Reynald.

Madrid 25

«La influenza» continúa causando grandes extragos en Italia. Ahora la población más castigada es Nápoles, donde entre ayer y anteayer han muerto muchas personas notables de la población entre ellas el Barón Savelli, sobrino del exministro Gianunwi, la condesa de Statella, el general Benedictis y otros. El Sr. Arzobispo de Nápoles ha dispuesto que en la misa y en todas las funciones sagradas se diga la «Colletta ad vitamdam mortalitatem.»

Madrid 25

En una conferencia que ayer celebró el Embajador de Inglaterra con el Ministro de Justicia Mr. de Fallieres, ha manifestado este que su proyecto de ley de asociaciones comprende por igual á las civiles que á las religiosas, puesto que se establece la libertad de asociación indistintamente.

La disolución de las asociaciones religiosas según el Ministro, podrá decretarse por la misma razón y de la misma manera que cualquiera otra.

Ha llegado á Paris el general Menabrea, Embajador de Roma en la capital de Francia.

Madrid 25

El «Observatore Romano» anuncia que en esta semana quedará nombrado el sucesor del Cardenal Simeoni en el cargo de Prefecto de la propáganda. Su Santidad no ha indicado nombre alguno ni quiere precipitar un nombramiento de tal importancia. El Embajador de España cerca de la Santa Sede Sr. Marqués de Pidal que piensa volver á Paris, no verificará este viaje hasta que se haga el nombramiento, teniendo también detenido el suyo el Embajador de Francia Mr. de Béhaine, cuyo interés se funda en el movimiento que en los primeros puestos de cardenales puede dar este nombramiento.

Madrid 25

La mayoría de la cámara de Diputados de Lisboa celebró ayer una reunión en casa del Sr. Serpa Pimentel con objeto de

conocer las opiniones del gobierno acerca de los medios que deben adoptar para salvar por el momento los apuros del Tesoro. Aunque la resolución no es oficial ni definitiva, asegúrase que se impondrán deducciones á los vencimientos del Tesoro desde un 5 por 100 desde 300.000 reis hasta el 20 por 100 cuando exceda el vencimiento de 1.800.000 reis. El Ministro de Hacienda presentará sus proyectos el día 4 de Febrero próximo.

Madrid 25

Telegrama de Buenos Aires dice que el nuevo comisario Nacional Sr. Uribarru ha salido con nuevas fuerzas federales para la provincia de Mendoza con objeto de imponer el orden.

Las aguas del mar han arrojado á la playa del Havre dos cadáveres de los tripulantes del buque pasado por ojo antea-yer por el vapor trasatlántico «Normandia.»

ULTIMA HORA

Madrid 25

Ayer tarde se celebró en la «Arboleada» de Bilbao, un numeroso meeting de los operarios mineros declarados en huelga. Se ha dado cuenta del acuerdo de los patronos en que se niegan á acceder á las pretensiones de los obreros. La lectura ha producido mucha irritación entre los mineros. La huelga continuará hoy.

Madrid 25

El Embajador de Francia Mr. Rous- tian celebró anoche una conferencia con el Ministro de Estado Sr. Duque de Tetuan, para comunicarle un telegrama del Ministro de Comercio de la vecina República, de cuyo despacho se dice que el gobierno francés está resuelto á no aplicar la tarifa máxima en primero de Febrero para conservar las buenas relaciones de España. De aquí que se haya dicho anoche que estaba acordada definitivamente la prórroga del tratado internacional hasta el 30 de Junio.

Madrid 25

Esta mañana se han celebrado misas en la iglesia de San José por el alma de la hermana de D. Emilio Castelar. Han acompañado al tribuno posibilista á esta ceremonia religiosa los Sres. Sagasta, Gullón (D. Pio), Moret, Martos, Celleruelo, Alvarado y otros muchos hombres políticos.

A las diez se celebrarán en el Buen Suceso solemnes honras por el alma del Cardenal Payá, en las cuales oficiará el Sr. Obispo auxiliar de Toledo, presidiendo á nombre de la Reina, el jefe superior de Palacio Duque de Medina Sidonia.

Madrid 25

En el Consejo de Ministros celebrado anoche se acordó negar el indulto de pena capital al soldado preso en Ceuta.

Sehallan ya totalmente terminados los tratados de comercio con Italia, Suiza, Suecia y Noruega.

Ha fallecido hoy la esposa del diputado Sr. Dávila.

Madrid 25

El gobernador dimisionario de Barcelona Sr. Vivanco llegó ayer á Madrid y por la noche celebró una larga conferencia con el Sr. Silvela. Coméntase esta entrevista y se extraña que no visitara antes el Sr. Vivanco al Sr. Ministro de la Gobernación.

SECCION DE ANUNCIOS

CUARENTA
AÑOS DE USO GENERALLa salud á domicilio.—La Margarita en Loeches CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE

Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á las similares, Aunque como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y CON PRONTITUD EL DENGÜE, siendo además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA Y DE LA TISIS, usada con frecuencia. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre. De venta en todas las farmacias y droguerías.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA
DE
JOSÉ CHIMENO

AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

OBRAS DE PEREDA

de Alarcón y otros autores; colección completa de las novelas de Julio Verne y Maine Reid; Biblioteca moral, científica y literaria; obras de Chateaubriand y otros literatos franceses. *La divina comedia* de Dante; obras de Cervantes.

Se reciben encargos para proporcionar toda clase de libros así españoles como extranjeros.

LIBRERÍA DE M. HERNÁNDEZ

RUA. 4, SALAMANCA

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos.

Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30—13

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido ex profeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídase reglamentos al Director.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonares de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.

Pequeñeces, cuarta edición.

Almanaque de *La familia cristiana* para 1892.

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

Se arrienda

un grande local y de buenas condiciones en la plazuela de los Sesmeros, núm. 3.

Se vende el local que fué colegio de los Angeles, situado en las peñuelas de San Blas.

Darán razón, plazuela de los Basílios, núm. 8. 2

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de subscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS 30—80

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPANIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. Andreu el RAPÉ NASALINA, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídase estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

—16—

APUNTES SOBRE LA ENSEÑANZA CATEQUISTA

POR

DON JUAN FERNÁNDEZ LOREDO

Este libro, de gran utilidad para los que se dedican á la enseñanza del Catecismo, y que lleva al final una completa colección de cánticos con acompañamiento de órgano, cuesta sólo TRES PESETAS en las principales librerías católicas.